Bogotá D.C., 27 de julio de 2022

Señores

Corporación Universitario UNITEC Comisión de asuntos académicos

Asunto: Solicitud Aplicación exoneración derechos de grado y devolución pago excedente de matrícula postgrado.

Cordial saludo estimados.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de que me sea aplicado la exoneración de derechos de grado y si es posible me realicen la devolución del excedente del pago realizado por concepto de matrícula - postgrado en sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ello debido a la notificación remitida por el consejo académico donde gracias a Dios, al esfuerzo y dedicación me otorgaron el "Premio UNITEC".

Agradezco me puedan colaborar al respecto, puesto que he tocado varias puertas y no he recibido una respuesta oportuna.

Esta sea la oportunidad para agradecer a la universidad por tan lindo gesto, es gratificante y motivador, porque uno es el único que sabe los esfuerzos y sacrificios que se realizan para cumplir los sueños en medio de una sociedad marcada por la desigualdad.

Quedo atenta a su amable respuesta.

Anexo datos de contacto y carta emitida por la universidad.

Correo: alcastanedap@gmail.com

Celular: 304 524 3680

Cordialmente.

Adriana Liseth Castañeda Prieto

CC. 1068929320

Esp. En Gerencia de Talento Humano y Riesgos Laborales

ID. 88212507